

**Comunicación Social, El Limón, Jalisco.
Administración 2024-2027**

Documento.- 24GMCS/02/IV/25
El Limón, Jalisco a 30 de abril de 2025

**SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR
ENCARGADO DE ARCHIVO
MUNICIPAL DE EL LIMÓN,
JALISCO.**

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 6° apartado "A" fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI, 47 y 63 de la Ley General de Archivos; 15, 50 y 114 fracción XI de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios; 55 y 76 del Reglamento de Archivos del Municipio de El Limón, Jalisco, y demás dispositivos normativos aplicables en materia de archivos.

Por este medio, la suscrita Alondra Grajeda Pérez, en mi carácter de Directora de Comunicación Social del Gobierno Municipal de El Limón, Jalisco; me permito hacer entrega de manera digital, los gastos generados en esta Dirección del mes de ABRIL del año 2025, para fines de archivo.

Los únicos gastos generados por parte de la Dirección de Comunicación Social son los pagos a los trabajadores por nómina de dicha área, los cuales son los siguientes:

Gasto mensual.

Directora de Comunicación Social (Alondra Grajeda Pérez) \$10,200.00

Lo anterior para su debido conocimiento y trámite administrativo.

Sin otro particular, le agradezco la atención brindada.

ATENTAMENTE



**ALONDRA GRAJEDA PÉREZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**